de Servi.ço q hazemos a Ra Villa de vnos
que el ca de mi rueg.o nos dio Vna cantidad de dos que
reni a dezi.mos q quando se hizo el repartim.to de pecheros q se
causo la-q en la Villa no ay Estado ni granjeria ni aq.lla
La Vanca q tiene de ganados ni otros frutos Secos ni dras q con
los Rayos q se sangran de Arboles q se nos hazen algunas xaras
de pez para la Villa q es Lugar muy pobre y la mejor
de arre de cerca de veynte cinco Vezinos. =

Yten q en la Villa y Su Part.do tiene su Thesoreria de Alcaba
las de Antigua de Villa nueva de Cervera y Infantes y anda en
Vn Rag.o q ha q el Thesorero no dava fianças sino
Vno q Vno reside en el Part.do de cada Villa
nueva q en cada Vno administra su Thesoreria y de mas q
concejos de essa y de la Villa y Su Part.do Pagan tanto en
nam.to como Villa nueva q es sujeto y resside en ella se mi
tiene en cuenta con dos q tenga Leguas q hay de la Villa nueva
y todas las Villas de su Part.do desta clase a Vna y dos y quatro
Leguas de onde cada Vna con comodidad trae su cam.o para su
hazienda a su Vezindad q en Cervera concejo de segunda Thesore
ria de los dos Thesorerias de Alcabalas q ha en esta Villa y son Vnidas
y mas q sobre las de cuenta y de que es situados y sobre ellos
y q ellas dilig.as nec.sarias. =

Yten q en la dha Villa y su Part.do tiene Cruz Concejo de quema q significa
Las q si das y postreca de la Villa y que Concejo tiene pro
pio para sus nec.sidades q es cisa de Cera Lugar y que es sus dados
de media sisa y q dy en esta Villa some a gente de mar Caudal de ella
y de ellas Libradas y de sus exim.es q pretenden q es tan
ajustar que les guarden y no se les haga mal. Podrian salir las
Vecinos llamados a esta costa Porque la Villa es pequeña y no
Vi sibilidad de poder ser socorrida y llena de las cosas y
Vastimentos y otras cosas a que no podria acudir esta Villa q es
Lugar de Cruz de sus dados = Lo q nos parece y mas bien Vos
Vos mandamos q y dando todo su vo.o = Sumula para
que haga las diligenc.as en esta Villa de Madrid necesarias
y q sea con Vocacion de Vn Alcalde de la casa y Corte
y Cinco de los mas conocidos y de mas noticia que la Villa tiene
Comendare = y se le sea la dilacion q pide = Y en Cada dia
de los q se ocupare en Ley dicha y hacerse y Vno de Asistencia
y Ygualmente acudir q sea de menos salario q no sea de

Va para Madrid
Mateos Suarez